



## Programas de prevención

### **PROGRAMA COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL Y OTROS MALTRATOS INFANTILES.**

---

Este programa se orienta a la necesidad de dar respuesta a una problemática de una magnitud importante, intuida, descifrada, a partir de las diversas estadísticas existentes sobre el abuso sexual y sus índices de prevalencia.

#### **Objetivo General del Programa**

- Desarrollar una experiencia de trabajo en el ámbito territorial concreto del municipio, que permita definir y aplicar a partir de la práctica cotidiana un modelo de intervención ajustada a las necesidades de prevención y de detección de las situaciones de abuso sexual infantil ( y por extensión a otras formas de maltrato infantil).

#### **Objetivos específicos y acciones del Programa**

Debido a la complejidad de la propuesta de trabajo, es necesario diferenciar los objetivos y las acciones correspondientes en relación a **las instituciones y a los servicios que intervienen en el municipio.**

#### **Equipo local de dinamización institucional**

- Potenciar el mayor grado de coordinación posible de coordinación, colaboración y consenso respecto de las diferentes intervenciones a priorizar, en relación con el abuso sexual y otras formas de maltrato infantil por parte de las instituciones y servicios implicados.
- Favorecer la consolidación de los resultados positivos de la aplicación del presente programa en la forma que se adapte a la estructura territorial.

## Acciones

- Presentación del proyecto y sus implicaciones a los responsables de los servicios municipales y a los profesionales implicados en el municipio.
- Creación del equipo local, " Trenca el Silenci", que debe ser: **Interinstitucional** (Ajuntament, Diputación de Barcelona, Generalitat de Catalunya), **Interterritorial** (municipal, comarcal, autonómico), **Interdisciplinario** (trabajadores sociales, médicos, psicólogos, educadores, etc.), **Intersectoriales** (salud, educación, serveis socials, seguridad, etc.) y sus reuniones son para consensuar el análisis del territorio, las prioridades del trabajo, los criterios de intervención, etc.
- Reuniones de seguimiento del programa en cada municipio.
- Elaboración, coedición y distribución del documento marco del proyecto a todos los implicados.
- Sensibilización del conjunto de profesionales, compañeros de los diferentes equipos de trabajo que han de compartir responsabilidades en el desarrollo del programa.

## Formación y asesoramiento a los profesionales implicados

Los profesionales de la salud, de la educación, de la seguridad, etc, suelen estar en posiciones privilegiadas para la detección de los abusos sexuales y otros maltratos a niños/as. **La colaboración y complementación** entre ellos es un elemento central para la derivación correcta y la posterior intervención al nivel que corresponda. La implicación de los profesionales en la realización de programas de prevención es una condición imprescindible e irrenunciable para que se desarrollen correctamente y para la estabilización de las acciones de cara a un futuro inmediato.

Este programa intenta reforzar al máximo posible, las diversas posibilidades de participación de los diferentes profesionales, de cara a consolidar una red de colaboración a nivel local.

La implicación de las prioridades municipales, respecto de los programas de prevención de los maltratos ha de llegar a ser un revulsivo para el asentamiento de las propuestas de futuro. Desde el año 1998 el programa se ha desarrollado en seis municipios intermedios de la provincia de Barcelona, con la participación de 300 profesionales de los servicios sociales, servicios de salud, escuelas y policía local.

En las actividades dirigidas a los niños y niñas se ha registrado una participación aproximada de 150 chicos entre 10 y 12 años.

## **GTI ACIM**

---

### **GRUPO DE TRABAJO DE INFANCIA**

El GTI es un grupo de trabajo específico sobre la primera infancia que está formado por seis profesionales (pedagogos, psicólogos, maestra, jurista).

El propósito del GTI se ha ido perfilando a partir de una necesidad claramente explicitada: Como prevenir el maltrato de niños/as desde las primeras edades?. Los profesionales de la educación mantienen una relación privilegiada de forma continuada con los niños/as, y de hecho se dan cuenta cuando un niño/a tiene dificultades o padece por alguna causa. Era necesario por tanto pensar en algunos materiales de tipo práctico, dirigido a profesionales de la educación formal y no formal. La finalidad no es que maestros y educadores distorsionen su mirada educativa y busquen posibles maltratos. La idea principal es poner su atención en el niño/a y también en el contexto familiar y escolar, que son responsables de la calidad en el trato que reciben los niños/as, y también son susceptibles de ser maltratadores.

La tarea realizada

- Se ha consultado bibliografía y se ha compartido el contenido de algunos libros que ha leído cada componente del grupo, lo que ha servido para clarificar conceptos.
- Se han consultado y revisado algunos materiales relativos a programas, materiales pensados para la difusión y que se encuentren en el mercado, pensados para la prevención del maltrato infantil.
- Se ha trabajado en la elaboración de una pauta de observación, pensada para maestros/as y educadores/as que trabajan con niños/as de 0 a 6 años. No se trata de una herramienta para hacer un diagnóstico. Se trata de un instrumento de tipo pedagógico, organizado a partir de las áreas de desarrollo-aprendizaje del Currículum de la Educación Infantil y que ayuda a observar globalmente a los niños/as pero también al contexto escolar y familiar.

- Se ha pensado en el *protocolo* que ha de acompañar la pauta de observación sobre la cual se trabaja.
- Se piensa en la necesidad de probar este material a nivel experimental durante el año 2001, por lo tanto es necesario disponer de un grupo de maestros/as y educadores/s dispuestos a participar en la experimentación, con el fin de recoger sus sugerencias y aportaciones.